federación de servicios a la ciudadanía
*SECCIÓN SINDICAL DE CC. OO. AYTO. DE LEGANÉS*

# ELECCIONES SINDICALES 2011

Una vez celebradas las elecciones sindicales de ayer 13 de abril, desde la ejecutiva de la sección sindical de CCOO realizamos la siguiente valoración.

En primer lugar felicitamos a la gran vencedora de estas elecciones, que no es otra que la plantilla municipal en su conjunto. Una vez más, esta plantilla demuestra su alto grado de responsabilidad, y con una participación del 81.64 %, da lugar a que se conforme un Comité con la suficiente fuerza para encarar las relaciones con el equipo de gobierno que nos toque tener en frente.

No podemos dejar de felicitar al resto de sindicatos que han conseguido representación en el día de ayer, en especial a UGT por el resultado obtenido. Ahora nos toca ser capaces de llevar a la práctica los deseos expresados en las urnas y formar un grupo de trabajo que refleje dichos resultados.

Y para terminar con este apartado de felicitaciones, nuestro más sincero agradecimiento al conjunto de la afiliación de CCOO y a todos aquellos y aquellas que en el día de ayer depositaron su confianza en nuestras candidaturas. Sin todos ellos y ellas hubiera sido imposible alcanzar el excelente resultado obtenido por CCOO.

A continuación os detallamos los resultados de estas elecciones sindicales y la comparativa con las anteriores:

**Resultados globales.-**

| | **2011** | | **2007** | |
|---|---|---|---|---|
| UGT | 606 (42.9%) | 16 DELEG. | 591 (42.8%) | 16 DELEG. |
| CCOO | 579 (41.1%) | 16 DELEG. | 495 (35.9%) | 14 DELEG. |
| CPPM | 118 (8.4%) | 4 DELEG. | 142 (10.3%) | 4 DELEG. |
| CSIF | 107 (7.6%) | 4 DELEG. | 85 (6.1%) | 2 DELEG. |

**Funcionarios (colegio único).-**

| | **2011** | | **2007** | |
|---|---|---|---|---|
| UGT | 190 (37.8%) | 6 DELEG. | 144 (28.6%) | 4 DELEG. |
| CCOO | 145 (28.9%) | 5 DELEG. | 121 (24%) | 4 DELEG. |
| CPPM | 118 (23.5%) | 4 DELEG. | 142 (28.2%) | 4 DELEG. |
| CSIF | 49 (9.8%) | 2 DELEG. | 30 (6%) | 1 DELEG. |

**Laborales (suma de los dos colegios).-**

| | 2011 | | 2007 | |
|---|---|---|---|---|
| CCOO | 434 (47.8%) | 11 DELEG. | 374 (42.7%) | 10 DELEG. |
| UGT | 416 (45.8%) | 10 DELEG. | 447 (51%) | 12 DELEG. |
| CSIF | 58 (6.4%) | 2 DELEG. | 55 (6.3%) | 1 DELEG. |

Desglosando laborales por colegios:

**Colegio Técnicos.-**

| | 2011 | | 2007 | |
|---|---|---|---|---|
| CCOO | 176 (54.1%) | 4 DELEG. | 147 (47%) | 4 DELEG. |
| UGT | 122 (37.5%) | 3 DELEG. | 148 (47.3%) | 4 DELEG. |
| CSIF | 21 (6.4%) | 1 DELEG. | 18 (5.7%) | 0 DELEG. |

**Colegio Especialistas y no Cualificados.-**

| | 2011 | | 2007 | |
|---|---|---|---|---|
| CCOO | 258 (43.8%) | 7 DELEG. | 227 (40.3%) | 6 DELEG. |
| UGT | 294 (49.8%) | 7 DELEG. | 299 (53.1%) | 8 DELEG. |
| CSIF | 37 (6.3%) | 1 DELEG. | 37 (6.6%) | 1 DELEG. |

Es evidente que se da más de una situación inédita en la historia de nuestro ayuntamiento. Por un lado, un empate en el número total de delegados y delegadas entre los dos sindicatos mayoritarios, CCOO y UGT. Por otro lado, mayorías distintas en el Comité de Empresa y en la Junta de Personal, ya que UGT es mayoritario en funcionarios y CCOO es mayoritario en laborales.
Estas mínimas diferencias hacen que todos y todas tengamos que hacer un esfuerzo para adaptarnos a esta nueva situación, donde el trabajo en equipo y la corresponsabilidad sea la máxima prioridad, ya que los intereses de la plantilla municipal están por encima del resto de cuestiones.
Por lo tanto, el Comité Unitario resultante deberá ser fiel reflejo de la voluntad expresada por la plantilla municipal en las urnas, y desde CCOO trabajaremos intensamente en esa línea.

Finalmente, nuestra valoración de los resultados obtenidos por nuestras candidaturas no puede ser más que positiva. Avanzamos claramente en todos los colegios y en el resultado global, en número de delegados y delegadas, tenemos la confianza de la mayoría del personal laboral, con un gran resultado en el colegio de Técnicos y Administrativos, pasando a ser mayoritarios en el Comité de Empresa, y seguimos aumentando nuestra representatividad en funcionarios.